

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 10.040/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable al Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes los actos cuyos interesados se relacionan a continuación.

EXPEDIENTE	NOMBRE	N.I.F.	LOCALIDAD	ACTO
0684/11	ALEJANDRO FRANCISCO JURADO CARRILLO	30.825.002-B	LA GUIJARROSA SANTAELLA	INCOACIÓN
0021/11	LAUREANO GIRALDES PULIDO	50.610.558-R	MONTALBÁN DE CÓRDOBA	INCOACIÓN
0561/11	MIGUEL CHANFREUT LÓPEZ	48.871.726-S	MONTALBÁN DE CÓRDOBA	RESOLUCIÓN
0709/11	MARIA LUISA GARCIA GARCIA	33.501.390-G	COLLADO VILLALBA	INCOACIÓN
0729/11	MARIA JOSEFA PRIETO MUÑOZ	45.736.377-A	LA CARLOTA	INCOACIÓN
0655/11	JOSÉ DAVID BARROSO GARCIA	04.093.221-A	MADRID	INCOACIÓN
0370/11	MARIAN STINGACIU	X-7147819-V	SANTA MARTA	RESOLUCIÓN
0011/11	EL CORTIJO CORRIENTE S. L.	B-14.354.641	FUENTE PALMERA	INCOACIÓN
0658/11	MICHEL GASCON JEAN	X-5167442-D	S CUGAR DEL VALLES	INCOACIÓN
0690/11	MICHEL GASCON JEAN	X-5167442-D	SCUGAT DEL VALLES	INCOACIÓN
0744/11	JOSE ROLDAN GARCIA	30.403.581-L	CÓRDOBA	INCOACIÓN
0730/11	EMILIO AGUILAR TORNER	27.938.525-B	CÓRDOBA	INCOACIÓN
0693/11	GABRIEL BUJOR CONSTANTIN	X-7097465-X	MONTILLA	INCOACIÓN
0437/11	BOSCO GALLARDO PANADERO	30.992.709-W	MONTILLA	RESOLUCIÓN
0723/11	MARIANO LÓPEZ CARRASCO	30.462.249-Z	MONTILLA	INCOACIÓN

En virtud de lo anterior dispongo que, los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, de lunes a viernes, de 8:30 a 14,30 horas en la Jefatura de la Policía Local, sita en C/Ancha, 8 de La Rambla, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

La Rambla, a 15 de noviembre de 2011.- El Alcalde, Fdo. Juan Jiménez Campos.